



TRIBUNAL SUPERIOR
Medellin

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

**BLOQUE
CACIQUE NUTIBARA**

LUGAR Y FECHA

DIA	MES	AÑO	MEDELLIN	HORA INICIAL	HORA FINAL
09	12	2014		09:10 a.m.	09:17 a.m.

CORPORACION

Tribunal Superior de Medellín	Sala de Justicia y Paz	MAGISTRADO PONENTE
		Rubén Darío Pinilla Cogollo

CODIGO UNICO DE INVESTIGACION (CUI)

1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	5	3	2	0	0	6	8	0	0	1	1
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

TIPO DE AUDIENCIA

Concentrada de Formulación y Aceptación de Cargos

DELITOS

Concierto para delinquir agravado y otros

POSTULADOS

Cédula	Nombres y Apellidos	Alias	Detenido		Asistió	
			SI	NO	SI	NO
16.357.144	Diego Fernando Murillo Bejarano	Don Berna	X		X	

INTERVINIENTES

Fiscal 15 UNJYP	Martha Lucia Mejía Duque
Defensor	Consuelo Iveth Parra Velandia
Representantes de Víctimas	María Clara Valderrama Carvajal Alma Patricia Rincón Ramírez Luis Fernando Barrera Restrepo Luis Fernando Agudelo Gómez Lucia Gómez Gómez Gilberto Antonio Díaz Serna Ramiro Alberto Toro Jaramillo María Eugenia Escobar Hernández Julio Cesar Postumal Madrid
Ministerio Público (Procurador Judicial Delegado J y P)	Doris Noreña Flórez

VICTIMAS



TRIBUNAL SUPERIOR
Medellin

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

Nombres y Apellidos	Número de identificación	Teléfono
---------------------	--------------------------	----------

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Hora de inicio de la primera sesión

09:10 a.m.

00:01:55 La Sala verifica la presencia de las partes e intervinientes.

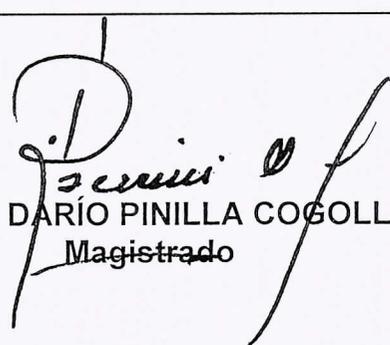
00:05:16 Toda vez que la defensora informó a la Sala que se encontraba incapacitada por el día de hoy y de mañana y sin su presencia no es posible adelantar la audiencia. La Sala aplaza la presente audiencia y la programada para el día de mañana, ambas para el próximo lunes 15 de diciembre a las 9 a.m. para éste proceso priorizado y a las 10 a.m. para el proceso No Priorizado. Quedan las partes notificadas en estrados y a las partes del proceso no priorizado se les notificará por la Secretaría.

Hora de finalización primera Sesión

09:17 p.m.

OBSERVACIONES

DECISIÓN


RUBÉN DARÍO PINILLA COGOLLO
Magistrado